ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-14	SOLICITUD DE NECESIDAD, DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS, JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA	Página 1 de 1	
VERSIÓN: 04		24/12/2024	

Tunja, 21 ENE 2026

Señores
COMITÉ DIRECTIVO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Gerente

REF. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE BOLSA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VENTILADORES MARCA VIASYS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

Cordial saludo.

De acuerdo a lo establecido en el manual Interno de Contratación, se debe previamente presentar las necesidades, para aprobación por parte del comité directivo.

Por lo anterior presento la siguiente necesidad

ÍTEM	OBJETO DEL CONTRATO	JUSTIFICACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	RUBRO
1	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE BOLSA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VENTILADORES MARCA VIASYS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**	La Resolución 3100 de 2019 exige que las instituciones de salud cuenten con un Programa de Mantenimiento Preventivo para los equipos biomédicos. En cumplimiento de esta normativa, el Hospital Universitario San Rafael de Tunja implementa un Plan de Mantenimiento Preventivo 2026 para garantizar la seguridad, disponibilidad y correcto funcionamiento de su tecnología biomédica. Dentro de este plan se incluyen los ventiladores mecánicos marca Viasys, equipos críticos para la atención de pacientes en servicios como UCI, Cirugía y Urgencias. Estos dispositivos, con una antigüedad entre 15 y más de 20 años, presentan desgaste asociado al tiempo de uso, lo que hace indispensable	**NOVENTA Y TRES MILLONES VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($93.022.887).**	SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO - 245010401

		contar con mantenimiento especializado y repuestos originales para prolongar su vida útil mientras se ejecuta el proceso de Renovación Tecnológica. Dado que Instrumentación S.A. es el representante exclusivo de Viasys en Colombia, la contratación directa de sus servicios garantiza respaldo técnico, trazabilidad y continuidad en la prestación del servicio asistencial.		

Sin otro particular

Atentamente,

VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

ELABORÓ: SANTIAGO ECHEVERRY PAVAS
CARGO: Coordinador Gestión de la Tecnología Biomédica

FECHA DE APROBACIÓN DE LA NECESIDAD: 21/01/26

FIRMA SUBGERENTE:
NOMBRE COMPLETO: VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ VARGAS
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FIRMA SUBGERENTE:
NOMBRE COMPLETO: ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD

FIRMA SUBGERENTE:
NOMBRE COMPLETO: GLORIA YANETH MANRIQUE ABRIL
ASESORA DESARROLLO DE SERVICIOS